Retos y desafíos de los nuevos magistrados del Tribunal Supremo Electoral

El Tribunal Supremo Electoral -TSE- empezará una nueva etapa con la elección, juramentación y toma de posesión de los nuevos magistrados titulares y suplentes, quienes serán los responsables de guiar a la institución en el período 2014-2020.

Aprovechando el inicio de este nuevo ciclo, las organizaciones firmantes nos hemos reunido para ratificar nuestro apoyo al TSE y remarcar, ante las nuevas autoridades, la necesidad de emprender el fortalecimiento técnico y político de la institución. Concretamente, manifestamos lo siguiente:

Los nuevos magistrados titulares y suplentes tienen la gran responsabilidad de administrar y conducir al TSE a lo largo de seis años, en cuyo transcurso será indispensable gestionar de manera permanente el fortalecimiento técnico y político de la institución.

Ese fortalecimiento implica garantizar, en la vida cotidiana de la institución y sobre todo en sus momentos clave, una conducción independiente y autónoma respecto de las fuerzas políticas que eligieron a los nuevos magistrados.

Por lo anterior, nuestras peticiones van encaminadas a que las nuevas autoridades electorales trabajen en los ámbitos siguientes:

1. Creación de procesos políticos, técnicos y administrativos que fortalezcan al TSE como autoridad suprema del régimen político electoral en el país.
2. Modernización y democratización de los ámbitos internos del TSE, de manera que se responda a la realidad de género, multiétnica y plurilingüe del país.
3. Dar impulso a una reforma política profunda, mediante la cual se trate de rescatar el sistema político; se obligue a la transparencia y la democratización interna de los partidos políticos; y se ponga atención a las reformas a la Ley Electoral pendientes de dictamen en la Corte de Constitucionalidad.
4. Aplicación de prácticas de transparencia y publicidad en el ámbito administrativo, para eliminar todo tipo de negociaciones oscuras, opacas y de carácter espurio; así como gastos superfluos e innecesarios.
5. Nombramiento por mérito de las nuevas autoridades en estructuras clave del TSE como la Dirección Electoral y el Registro de Ciudadanos, así como representante ante el Registro Nacional de las Personas.

Esperamos que su primera gran decisión, elegir presidente o presidenta de la institución, sea un ejercicio democrático, independiente y autónomo; que los magistrados titulares sean considerados iguales en derechos y obligaciones, sin atender presiones de ninguna naturaleza.

Demandamos un Tribunal Supremo Electoral independiente, autónomo, transparente y efectivo rector de los asuntos político-electorales. Nosotros estaremos observando a su actuación, desempeño y conducta en temas de crucial importancia para el país.

Guatemala, 19 de marzo de 2014

ORGANISMO NALEB'

iepades
Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible

jóvenes

POR UN SERVICIO DE TRANSPORTE DIGNO
AUTUE

CONVERGENCIA CÍVICO POLÍTICA DE MUJERES

Red Nacional por la Integridad
Construyendo Ciudadanía Joven

CongresoVisible

IMASP
Instancia de Monitoreo y Apoyo a la Seguridad Pública

asíes

#LEVANTEMOS
LAVOZ

Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Guatemala
Visible

GAM

MOVIMIENTO
PRO>JUSTICIA
FUNDACIÓN MYRNA MACK
MADRES angustiadas
FADS